AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 1022 **Letra:** C **Pág. N°:** 06

Autor/res: Concejal Franco Laprovitta, Mercedes

Extracto: E/ Proy. Comunicación. Solicita al DEM, remoción de estructuras metálicas peligrosas y reposición de las baldosas deterioradas en el Paseo Italia, ubicado sobre la calle Italia al 400.

Fecha de Entrada: 2026-11-06

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

El pedido realizado por los vecinos de la ciudad, Y;

CONSIDERANDO:

Que, los vecinos manifiestan la urgente necesidad de que se realice una inspección técnica y se ponga en valor el espacio peatonal del Paseo Italia, garantizando condiciones óptimas de transitabilidad y estética urbana.

Que, en dicho paseo se constata la presencia de baldosas rotas, estructuras metálicas expuestas y adoquines removidos colocados de manera precaria a modo de señalización casera de peligro, lo que evidencia el avanzado estado de deterioro del solado peatonal.

Que, la existencia de estos baches y elementos cortantes en plena senda peatonal representa un riesgo inminente de caídas y lesiones para los transeúntes, afectando especialmente a niños, personas mayores y ciudadanos con movilidad reducida que asisten diariamente a este espacio público.

Que, es competencia del Municipio velar por el correcto mantenimiento, la infraestructura y la seguridad de las plazas, paseos y paseos peatonales de la ciudad, promoviendo espacios accesibles y seguros.

Que, el Honorable Concejo Deliberante debe colaborar con el Departamento Ejecutivo Municipal, para atender las necesidades y problemáticas planteadas por los vecinos de la ciudad a quienes representan.

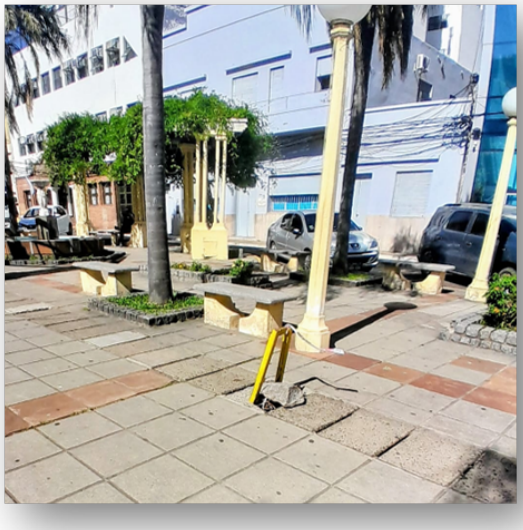
EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES

SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO

Remoción de estructuras metálicas peligrosas y reposición de las baldosas deterioradas en el Paseo Italia, ubicado sobre la calle Italia al 400, barrio La Rosada

ARTICULO 1º: SOLICITAR, al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas técnicas que correspondan, proceda de forma inmediata a la inspección, reparación integral del solado peatonal, remoción de estructuras metálicas peligrosas y reposición de las baldosas deterioradas en el Paseo Italia, ubicado sobre la calle Italia al 400 del barrio La Rosada.

ARTICULO 2º: DE FORMA. –





DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1022-C-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 06/11/26

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1022-C-2026

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 06 de noviembre de 2026

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 1022-C-2026

Fecha de ingreso: 11/12/2026

Comunicación N°: C1608

Comunicación N°: C1608 Descargar PDF

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 1022-C-2026

Fecha de ingreso: 06/11/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,